

RESOLUCION

Nº 985 /87

EXPEDIENTE nº 4047/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *30* de octubre de 1987.-

Vistos los requerimientos formulados por el funcionario a cargo de la Asesoría de Sistemas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, creada por resolución Nº *983/87*, y teniendo en cuenta lo establecido en la / referida resolución y en la Nº 545/86, y

Considerando :

Que resultan admisibles los requerimientos de infraestructura formulados por el grupo de trabajo de apoyo administrativo del área informática del Tribunal, en tanto encuadran en las premisas de ahorro de recursos establecidas en la resolución nº *983/87*.

Por ello, SE RESUELVE :

1º) Adscribir a la Asesoría de Sistemas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Oficial Superior de 9na. de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Omar Primitivo Nuñez y al Auxiliar Principal de / 6ta. de la Prosecretaría del Tribunal, señor Gerardo / Francisco Leo.

2º) Asignar a la mencionada Asesoría los locales del 7mo. piso del Palacio de Justicia compartidos y contiguos a los que ocupa la Comisión de Preadjudicaciones del Poder Judicial de la Nación.

3º) Asignar, asimismo, al referido grupo de / trabajo, el automotor marca Ford Falcon, patente /////
C 941.464, mientras dure la gestión de instalación y /

/////

////

puesta en funcionamiento del Centro de Cómputos de la
Justicia Federal y Electoral de La Plata (Provincia de
Buenos Aires).

Regístrese, hágase saber y archívese.



JORGE ANTONIO BACQUE